



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado AVENIDA BOLIVIA 5150 4400 - SALTA REPÚBLICA ARGENTINA

Salta, 27 de febrero de 2019

EXPEDIENTE Nº 10.397/2008 Cuerpos I, II y III

R-DNAT-2019- 149

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la Tesis de Maestría de la Ing. Agr. Rebeca Liliana CARABAJAL; y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a coordinar con los integrantes del Jurado la fecha de su constitución, para entender en la evaluación y calificación de la defensa oral y pública que de su Trabajo Final de Tesis de Maestría habrá de efectuar la Ing. Agr. Rebeca Liliana CARABAJAL;

Que se ha dado cumplimiento a la legislación vigente;

Que corresponde emitir la presente, en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día 15 de marzo de 2019 a hs.11 para la constitución del Jurado que evaluará y calificará la Defensa Oral y Pública del Trabajo Final de Tesis de Maestría, de la Doctorando Rebeca Liliana CARABAJAL – D.N.I. 16.517.589, titulada: "CARACTERIZACION DE LOS TAMBOS PEQUEÑOS DE LA CUENCA LECHERA DEL VALLE DE LERMA. ACCIONES DESTINADAS AL DESARROLLO DE SU SISTEMA PRODUCTIVO".

ARTICULO 2º.- HAGASE SABER a quien corresponda, dése amplia difusión, remítase copia a la Dirección Administrativa Económica y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLIQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.- AMM/CNG

Dra. Dora Ana DAVIES Secretaria Académica Facultad de Ciencias Naturales Universidad Nacional de Salta Ing. Agr. Carlos HERRANDO
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales

Universidad Nacional de Salta